

Quito, 11 de enero del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE TRANSPORTES CORDOVILLA S.A.**

Queridos,

De mis cordiales saludos,

En mi calidad de Gerente principal de TRANSPORTES CORDOVILLA S.A. designado por la Junta General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, A los Estatutos de la Compañía y por las disposiciones de los Accionistas, tengo a bien emitir el presente Informe de los Estados Financieros al requerimiento de gestión económica del año 2014, en nombre de la contabilidad de la empresa y de los acuerdos administrativos y de las señalamientos TRANSPORTES CORDOVILLA S.A. se constituyó el 14 de septiembre de 1994 en virtud de su acta de la misma fecha. Luego de revisar y analizar los libros contables de la compañía he llegado a las siguientes conclusiones:

- La contabilidad de la empresa es llevada con la aplicación a las normas internacionales de información financiera (NIIFs) generalmente aceptadas, los registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus saldos los mismos en el año, en los balances vanos por el periodo fiscal 2014
- Toda la documentación solicitada me ha sido presentada, de la cual se extrae lo siguiente para el periodo de la declaración de resultados:

**ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

|                            | PARTIAL    | TOTAL      |
|----------------------------|------------|------------|
| VENTAS                     |            | 990,747.26 |
| Costo de Ventas            |            | 974,861.60 |
| Utilidad en Ventas         |            | 15,885.66  |
| Costo de Operación         |            |            |
| Costo Administrativo       | 649,311.73 |            |
| Costo Financiero           | 13,332.77  |            |
| Utilidad Operacional       |            | 15,885.66  |
| Utilidad Líquida           |            |            |
| (1) Gastos Extraordinarios |            |            |
| (2) Gastos Extraordinarios |            |            |
| Utilidad Líquida           |            | 15,885.66  |

2. DOCUMENTOS LEGALES VINCULANTES

- A) Los estatutos de la compañía se han registrado en la oficina de registro de la ciudad de Bogotá, Distrito Especial, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 125 de 1994, y el año 2004, se han cumplido los requisitos legales establecidos en el Código de Comercio, los cuales han sido cumplidos íntegramente y fehacientemente.
- B) La escritura pública del libro de Actas de la Asamblea General de la firma del representante legal, los mismos que se encuentran emitidos los respectivos libros de actas.
- C) Tanto la administración legal, como la junta, y el representante legal, en cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Justicia, los cuales se encuentran debidamente archivados de acuerdo con las disposiciones legales y con el ordenamiento legal.
- D) Se ha constituido que durante el año 2004, la empresa no ha tenido ninguna objeción o denuncia en contra de los administradores y directivos, habiéndose comprometido que las cuentas anuales se realicen con la debida asistencia de los auditores y que se han cumplido con los puntos de cumplimiento.
- E) Se han efectuado los procedimientos para jubilar, por el acuerdo de la junta de la empresa, la jubilación de los socios, en el caso de Régimen Previsional Integral, a fin de que la empresa cumpla con la ley de jubilación y que cubra dicho régimen de jubilación en el año 2004 de acuerdo con la Ley 100 de 1994.

En consecuencia después de haber verificado los registros legales de la compañía, conforme a la ley 125 de 1994 de registro de empresas y a disposiciones legales emitidas en la ciudad de Bogotá, los Estados Financieros de TRANSPORTES CORDON LA S.A. Presentan información sobre todos los aspectos más importantes de la salud financiera de la empresa, el Estado de Resultados Integrales de la operación y el Estado de Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre de 2004.

Dejamos de la ciudad de Bogotá, a pesar de la firma de la junta de la compañía.

Después de lo.



Después de lo.

COMISARIO PRINCIPAL

Matrícula No. 2575

C.C.P. 1716585454

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

|                                  | VALOR             | PORCENTAJE  |
|----------------------------------|-------------------|-------------|
| <b>ACTIVO</b>                    |                   |             |
| CORRIENTE                        | 101,569,61        | 0.85        |
| FIJO                             | 7,198,73          | 0.06        |
| OTROS                            |                   |             |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>              | <b>108,668,34</b> | <b>1.00</b> |
| <b>PASIVO</b>                    |                   |             |
| CORRIENTE                        | 79,826,93         | 0.73        |
| 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES | 7,392,13          | 0.07        |
| CUA INAJESTO A LA SENTA          | 5,739,59          | 0.05        |
| PASIVO A LARGO PLAZO             |                   |             |
| <b>TOTAL PASIVO</b>              | <b>61,908,72</b>  | <b>0.56</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                |                   |             |
| CAPITAL SOCIAL                   | 27,000,00         | 0.25        |
| RESERVA LEGAL                    | 3,333,73          | 0.03        |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO           | 24,789,49         | 0.23        |
| <b>IMPATRIMONIO</b>              | <b>34,723,12</b>  | <b>0.32</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATR.</b>      | <b>106,631,84</b> | <b>1.00</b> |

**2. ASPECTOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros examinados corresponden a una responsabilidad de la gerencia de la compañía, y sus aspectos más relevantes son: nivel de liquidez de los recursos disponibles por los siguientes: